

**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoOrganismo Técnico de la
Administración de los Servicios de
Saneamiento**OTASS**
ORGANISMO TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS
SERVICIOS DE SANEAMIENTO

**RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR
PROCESO CAS N°008-2021-OTASS
UN/A (01) ANALISTA EN CONTRATACIONES DEL ESTADO**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES (orden alfabético)	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1	ECHE MOGOLLON LISSETTE JANET	No Apto/a*	No cumple con los cuatro (04) años de experiencia general de acuerdo con los documentos presentados (numeral 7.1 apartado b, de las Bases de la convocatoria).
2	DIAZ GUTIERREZ LUIS LIONEL	No Apto/a**	No cumple con consignar el N° de folio de los documentos sustentatorios presentados, en el Formato N°02:Ficha Resumen curricular, de acuerdo a lo establecido en el numeral 7.1 de las Bases de la convocatoria.
3	JUAREZ TORRES YONNY CARLOS	No Apto/a**	No ha remitido su expediente de postulación al correo establecido para la presente etapa de evaluación de acuerdo a lo establecido en el numeral 7.1 de las Bases de la convocatoria.
4	SOLORZANO LEON YOVANNA MARIBEL	No Apto/a**	No ha remitido su expediente de postulación al correo establecido para la presente etapa de evaluación de acuerdo a lo establecido en el numeral 7.1 de las Bases de la convocatoria y en el cronograma del proceso.
5	VIDAL SENADOR MARIA ELENA	No Apto/a**	No ha remitido su expediente de postulación al correo establecido para la presente etapa de evaluación de acuerdo a lo establecido en el numeral 7.1 de las Bases de la convocatoria y en el cronograma del proceso.

* El postulante no acreditó cumplir con los requisitos mínimos solicitados en el perfil del puesto.

** El postulante omitió las consideraciones para la presentación del expediente de postulación.

El presente proceso CAS se declara **DESIERTO** debido a que ningún postulante obtuvo nota aprobatoria en la etapa de Evaluación Curricular conforme a lo dispuesto en el literal c. del numeral 12.1 de las bases: Declaratoria del proceso como desierto del XII. DECLARATORIA DE DESIERTO O CANCELACIÓN DEL PROCESO de las Bases del presente proceso CAS.

San Isidro, 17 de febrero del 2021

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS